



En Celsia te actualizamos

sobre el avance frente a la situación originada por cambio tecnológico.



A los clientes a quienes no les salió facturado el concepto de ASEO en julio, **verán aplicado el cobro de julio y agosto en la factura de agosto.**

Las facturas de agosto tienen **10 días hábiles para su pago**, 5 días más de lo normal.

Si ya te llegó la factura puedes pagarla o realizar un acuerdo de pago, sin intereses, llamando a la línea **01 8000 112 115**

Si encuentras alguna inconsistencia en el recibo de este mes, esta será corregida. Envíanos tu caso a **servicioalcliente@celsia.com** y la solucionaremos en el menor tiempo posible.

No estamos suspendiendo el servicio de energía mientras se culmina esta fase de implementación.

Te ofrecemos excusas por los inconvenientes presentados y te aseguramos que estamos trabajando sin descanso para estabilizar la operación, que es normal en todo cambio.





Voces de Occidente

1 h · 

Me gusta



Comentar



Compartir



Escribe un comentario...



